

ACTA NO. 8 (OCHO)
DE LA COMISION EDILICIA CALLES Y CALZADAS
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL EL GRULLO, JALISCO 2018-2021.

--- En la Ciudad de El Grullo, Jalisco: Siendo las 14:30 horas del día, 29 de septiembre de 2020 Dos mil veinte, en la Oficina de ubicada en el H. Ayuntamiento de El Grullo, Jalisco; situada en Obregón No. 58 de esta ciudad de El Grullo, Jal., se reunió la comisión integrada por la LIC. PSIC. ERIKA VANESSA RAMIREZ JIMÉNEZ en calidad de Presidenta de la Comisión, y misma comisión que tiene colegiada únicamente con el REGIDOR MTRO. MILTON CARLOS CÁRDENAS OSORIO, para llevar a cabo la Sesión Ordinaria No. 8, bajo el siguiente orden del día:

1. LISTA DE ASISTENCIA.

Se pasó lista de asistencia, estando presentes 2 de 2 regidores, integrantes de la presente Comisión. Por lo que se cuenta con Quórum legal para continuar con la Sesión Ordinaria de la Comisión, declarando abierta la sesión. Estando presentes los regidores: LIC. PSIC. ERIKA VANESSA RAMIREZ JIMÉNEZ y MTRO. MILTON CARLOS CÁRDENAS OSORIO.

2. COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM.

Por lo que se procedió a formalizar legalmente la comprobación del quorum legal.

3. ORDEN DEL DÍA Y EN SU CASO APROBACIÓN.

Una vez dado a conocer el orden del día propuesto, este fue aprobado por unanimidad de 2 de 2 regidores integrantes de la presente Comisión. Y es desglosado de la siguiente manera:

4. ASUNTOS VARIOS.

La REGIDORA LIC. PSIC. ERIKA VANESSA RAMÍREZ JIMÉNEZ, manifiesta que se encuentra al pendiente y haciendo llegar las necesidades de servicios solicitados por los ciudadanos, para la óptima circulación vial en nuestro municipio. También comenta se ha mantenido contacto con el Encargado de la Oficina de Tránsito y vialidad, para analizar y evaluar las propuestas de cambios de sentido de circulación en algunas calles de nuestro Municipio, así como el presupuesto que conlleva principalmente en cuestión de placas de señalamiento que deben ser colocadas en las 4 esquinas de cada calle que sea cambiada de sentido.

Por lo que propone se realice un presupuesto con las personas encargadas de las áreas de cerrajería y soldadura en nuestro Ayuntamiento, para disponer de dicha cotización. Y valorar las opciones para darle seguimiento. Asimismo, se estudie la viabilidad del cambio de calles que se propone por parte de la Oficina de Tránsito y Vialidad.

Por su parte el REGIDOR MTRO. MILTON CARLOS CÁRDENAS OSORIO, expresa estar de acuerdo.

-Una vez expuesta la propuesta se procede a realizar la votación para su aprobación.

Y por unanimidad de 2 de 2 regidores se prueba la propuesta realizada por la presidenta de la comisión.

5. DICTAMEN DE ACUERDOS.

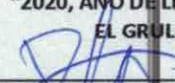
Acuerdo: 08/2020. Se propone se realice un presupuesto con las personas encargadas de las áreas de cerrajería y soldadura en nuestro Ayuntamiento, para disponer de dicha cotización. Y valorar las opciones para darle seguimiento. Asimismo, se estudie la viabilidad del cambio de calles que se propone por parte de la Oficina de Tránsito y Vialidad.

6. CLAUSURA. No habiendo más asuntos que desahogar, se da por agotado el orden del día, y se procede a llevar a cabo la correspondiente clausura, Siendo las 14:50 horas, del día lunes 29 de septiembre del presente año se da por concluida la Sesión número 8 ocho de la Comisión Edilicia Calles y Calzadas.

A T E N T A M E N T E


"2020, AÑO DE LEONA VICARIO, BENEMÉRITA MADRE DE LA PATRIA".

EL GRULLO, JALISCO; A 29 DE SEPTIEMBRE DEL 2020.



LIC. PSIC. ERIKA VANESSA RAMÍREZ JIMÉNEZ
REGIDORA PROPIETARIA

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN EDILICIA CALLES Y CALZADAS



MTRO. MILTON CARLOS CÁRDENAS OSORIO
REGIDOR PROPIETARIO